



COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
Sociedad Anónima Abierta

**DIVIDENDOS DEFINITIVOS N°332 (MÍNIMO OBLIGATORIO),
N°333 (ADICIONAL) Y N°334 (EVENTUAL)**

Se comunica a los señores accionistas que, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía de 25 de abril de 2025, se acordó el pago de los siguientes dividendos:

a) Dividendo denominado en dólares de los Estados Unidos de América (“dólares”):

- Dividendo N°332, Mínimo Obligatorio, de 0,00227014054366 dólares por acción, con cargo a la utilidad del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

b) Dividendos denominados en euros:

- Dividendo N°333, Adicional, de 0,00465764735332 euros por acción, con cargo a la utilidad del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Dividendo N°334, Eventual, de 0,00011633142836 euros por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de Ejercicios anteriores.

Al respecto, se informa lo siguiente:

1. Estos dividendos serán todos pagados en pesos, moneda de curso legal, en dinero efectivo, a contar del 23 de mayo de 2025.
2. Para pagar el dividendo denominado en dólares (Dividendo N°332), el tipo de cambio a utilizar será el CLP/USD “observado” publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el 16 de mayo de 2025.
3. Por su parte, para pagar los dividendos denominados en euros (Dividendos números 333 y 334), los tipos de cambio a utilizar serán: (i) el tipo de cambio USD/EUR BFIX publicado por Bloomberg a las 13:30 horas de Nueva York el 15 de mayo de 2025, y (ii) el tipo de cambio CLP/USD “observado” publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el 16 de mayo de 2025.
4. La Compañía publicará oportunamente los tipos de cambio previamente indicados, como información de interés en su página web.
5. Tendrán derecho a estos dividendos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del 16 de mayo de 2025.
6. El pago de los dividendos contempla las siguientes modalidades: a) Vale vista nominativo a través del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales del país, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en el cual se mantienen disponibles los fondos por el plazo de 30 días desde el 23 de mayo de 2025; b) Con posterioridad a los 30 días, el pago se realizará mediante cheque nominativo, previa identificación del accionista, en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago, de lunes a jueves, de 9:30 a 17:00 horas; y viernes y vísperas de festivos, de 9:30 a 16:00 horas; o c) A los accionistas que lo hayan solicitado por escrito, se les transferirá o depositará el valor del dividendo en su cuenta bancaria, lo cual se les confirmará también por escrito. La modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A., mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción. Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario. Para efectuar cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o bien dirigirse por escrito al email atencionaccionistas@dcv.cl.
7. Los efectos tributarios del pago de estos dividendos serán informados oportunamente.

GERENTE GENERAL

Empresa de mate argentino pone sus fichas en Chile tras expansión del consumo de esta yerba en el país

POR MARTÍN BAEZA

CBSé es una marca que en Chile probablemente sea más conocida por el público futbolero, que recuerda el jingle que se popularizó junto a sus publicidades a inicios de los 2000, pero en realidad el origen de la empresa data desde 1978, cuando Florentino Orquera decidió mezclar yerba mate con otras hierbas, lo que se terminaría convirtiendo en una serie de líneas de productos de mate compuesto —es decir, con otras hierbas o saborizado— y hoy, en la tercera compañía más grande de mate de Argentina.

■ Según CBSé, el mercado nacional va a representar la mitad del mate que se exporta del otro lado de la cordillera.

Orquera falleció en 2012, pero hoy es su hija, Sol Orquera, quien se desempeña como CEO de la firma y que ha impulsado un proceso de profesionalización y tecnificación de la compañía y sus inversiones. Y dentro de eso, además de empezar a producir yerba común en

2024 —bajo la marca Mateando—, la ejecutiva afirma que su principal apuesta está en el mercado chileno.

¿Por qué Chile? Si bien el mate es un producto estrechamente relacionado a la cultura argentina, Orquera asegura a DF que la yerba ha ido ganándose su espacio en este lado de la cordillera.

Los datos que entrega son los siguientes: desde Argentina se exportan cerca de 10 millones de kilos (kg) de yerba mate, de los cuales 4 millones corresponden a Chile. Se espera que, al cierre de 2025, esto se haya elevado a 5 millones de kilos.



SOL ORQUERA
CEO DE CBSÉ

“Hace 10 años el consumo per cápita era de 0,1 kg. al año, que es nada. Hoy ya está en 0,3 kg. Pero en Argentina, por ejemplo, son 6,5 kg. El mate no es solo como el té o el café (...) es la exportación de una cultura”. La trasandina afirma que le ha sorprendido cómo ha agarrado vuelo en Chile. Cuenta que CBSé

comenzó a exportar al país en 2007, pensando que el consumo se limitaría a lo que llaman “el mercado de la nostalgia”, es decir, a los argentinos que han migrado. “Y la verdad es que nos encontramos con un consumo local principalmente en el sur y algo que comenzaba con fuerza en la Región Metropolitana también”, dice. “En ese momento estábamos en torno al 2% de participación de mercado y ahora ya estamos en el 14% (en Chile). Queremos llegar a transformar esto en un 20% para este año y nos vemos muy positivos para hacerlo. Chile es nuestra principal apuesta”.

De la mano con esto, la ejecutiva sostiene que buscan activarse comunicacionalmente para llegar a los consumidores chilenos.

Y respecto al panorama internacional y local de su país, agrega: “Creo que aprendimos a ser resilientes en Argentina (...) Toda mi experiencia profesional (de los últimos años) la desarrollé en crisis, endeudados, con faltantes de insumos. Ya tenemos una genética, un ADN desarrollado para acomodarnos y ordenarnos”.



COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
Sociedad Anónima Abierta

**DIVIDENDOS DEFINITIVOS N°332 (MÍNIMO OBLIGATORIO),
N°333 (ADICIONAL) Y N°334 (EVENTUAL)**

Se comunica a los señores accionistas que, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía de 25 de abril de 2025, se acordó el pago de los siguientes dividendos:

- Dividendo denominado en dólares de los Estados Unidos de América (“dólares”):**
 - Dividendo N°332, Mínimo Obligatorio, de 0,00227014054366 dólares por acción, con cargo a la utilidad del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Dividendos denominados en euros:**
 - Dividendo N°333, Adicional, de 0,00465764735332 euros por acción, con cargo a la utilidad del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
 - Dividendo N°334, Eventual, de 0,00011633142836 euros por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de Ejercicios anteriores.

Al respecto, se informa lo siguiente:

- Estos dividendos serán todos pagados en pesos, moneda de curso legal, en dinero efectivo, a contar del 23 de mayo de 2025.
- Para pagar el dividendo denominado en dólares (Dividendo N°332), el tipo de cambio a utilizar será el CLP/USD “observado” publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el 16 de mayo de 2025.
- Por su parte, para pagar los dividendos denominados en euros (Dividendos números 333 y 334), los tipos de cambio a utilizar serán: (i) el tipo de cambio USD/EUR BFIX publicado por Bloomberg a las 13:30 horas de Nueva York el 15 de mayo de 2025, y (ii) el tipo de cambio CLP/USD “observado” publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el 16 de mayo de 2025.
- La Compañía publicará oportunamente los tipos de cambio previamente indicados, como información de interés en su página web.
- Tendrán derecho a estos dividendos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del 16 de mayo de 2025.
- El pago de los dividendos contempla las siguientes modalidades: a) Vale vista nominativo a través del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales del país, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en el cual se mantienen disponibles los fondos por el plazo de 30 días desde el 23 de mayo de 2025; b) Con posterioridad a los 30 días, el pago se realizará mediante cheque nominativo, previa identificación del accionista, en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago, de lunes a jueves, de 9:30 a 17:00 horas; y viernes y vísperas de festivos, de 9:30 a 16:00 horas; o c) A los accionistas que lo hayan solicitado por escrito, se les transferirá o depositará el valor del dividendo en su cuenta bancaria, lo cual se les confirmará también por escrito. La modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A., mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

Para efectuar cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o bien dirigirse por escrito al email atencionaccionistas@dcv.cl.

- Los efectos tributarios del pago de estos dividendos serán informados oportunamente.

GERENTE GENERAL



Administradora General de Fondos Security SA.

INFORMA A SUS PARTICIPES

Se comunica que el Fondo Mutuo Security Index Fund US, para su Serie 107A, efectuó durante el mes de abril de 2025, entrega de beneficios, producto del reparto de dividendos distribuidos por las sociedades extranjeras en las cuales este fondo mutuo ha invertido sus recursos, por un monto total de USD\$ 1.769,97 -, de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo Mutuo Index Fund US Serie 107A			
Monotécnico de la Acción	ISIN	Monto del Reparto	Fecha de Pago
NKE US EQUITY	US6541061031	39,55	01-04-2025
KO US EQUITY	US1912161007	175,94	01-04-2025
ADP US EQUITY	US0530151036	52,89	01-04-2025
NVDA US EQUITY	US67066G1040	20,67	02-04-2025
MRK US EQUITY	US58933Y1055	176,26	07-04-2025
WMT US EQUITY	US9311421039	89,31	07-04-2025
CB US EQUITY	CH0044328745	35,17	08-04-2025
LRCX US EQUITY	US5128073062	25,48	09-04-2025
PM US EQUITY	US7181721090	195,27	11-04-2025
PM US EQUITY	US7181721090	16,42	11-04-2025
PGR US EQUITY	US7433151039	5,09	11-04-2025
MDT US EQUITY	IE00B7N1Y115	68,62	14-04-2025
TMO US EQUITY	US8835561023	14,26	15-04-2025
MU US EQUITY	US5951121038	11,11	15-04-2025
INTU US EQUITY	US4612021034	24,46	21-04-2025
CMCSA US EQUITY	US20030N1019	106,11	23-04-2025
CSCO US EQUITY	US1275R1023	137,55	23-04-2025
ORCL US EQUITY	US68389X1054	70,69	23-04-2025
CRM US EQUITY	US79466L3024	33,53	24-04-2025
GE US EQUITY	US3696043013	32,80	25-04-2025
DHR US EQUITY	US2358511028	17,51	25-04-2025
AMT US EQUITY	US03027X1000	66,54	28-04-2025
SYK US EQUITY	US8636671013	24,17	30-04-2025
JPM US EQUITY	US46625H1005	330,57	30-04-2025
Total		1.769,97	

Tuvieron derecho a percibir estos beneficios aquellos participes del fondo que tengan tal calidad a la medianoche del día inmediatamente anterior a la fecha de pago de los mismos. Los montos percibidos fueron de acuerdo a la modalidad de pago establecida en el reglamento interno del fondo mutuo, el reparto de beneficios se realizó a los participes mediante la reinversión en cuotas de la misma serie y fondo.

La información sobre el monto reinvertido será comunicada a cada participante en su cartilla de movimientos.

Gerente General